



Presidencia de la República

Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses

**“Año del Fomento de la Exportación”
“Comité de Compras”**

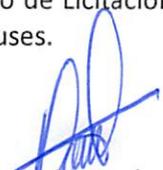


MINUTA

En el municipio de Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, República Dominicana, Hoy día 28 de septiembre de 2018, siendo las 01:20 P.M., reunido el Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), en el comedor localizado en del Edificio 2, se dio inicio al proceso de Licitación Pública de referencia OMSA-CCC-LPN-2018-0002, para la Adquisición de Autobuses.

Siendo las 01:21 P.M., y en virtud de las enmiendas realizadas al punto 2.8.1 del pliego de condiciones de referencia OMSA-CCC-LPN-2018-0002, en fecha 17 de septiembre de 2018, el comité de compras de esta Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses OMSA, hemos decidido acogernos a la reprogramación del cronograma publicado en el portal de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, la cual fija para el día 15 de Octubre de 2018, la recepción de los sobres conteniendo las ofertas Técnicas y Económicas (Sobres A y B). Así se lo informamos a todos los oferentes mediante comunicación escrita.

Siendo las 04:00 P.M. la Licenciada **Yoselin Reyes Méndez**, Abogado Notario Público procedió a dar por terminada la entrega a los oferentes de la comunicación sobre la posposición del proceso de Licitación Pública de referencia OMSA-CCC-LPN-2018-0002, para la Adquisición de Autobuses.


Licda. Doris Peralta
Presidenta




Licda. Mayra Vincent
Consultora Jurídica


Licda. Ana Mercedes de León
Gerente Financiera


Licdo. Suny Florentino
Gerente Planificación y Proyectos


Licda. Ayda Lorenzo
Responsable Libre Acceso a la Información

YO; Doctora Yoselin Reyes Méndez, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana, Colegiatura Número Tres Mil Setenta y siete (3077); Certifico y Doy Fe que las firmas que anteceden en este mismo documento, corresponden a los señores: Doris Peralta, Mayra Vincent, Ana Mercedes de León, Suny Florentino, y Ayda Lorenzo, quienes me han manifestado bajo la augusta fe del juramento que en esa forma acostumbran a firmar y dar validez a todos los actos de sus vidas, tanto públicos como privados, por lo que se debe dar fe y entero crédito. En el municipio Santo Domingo Oeste provincia Santo Domingo, República Dominicana, veintiocho (28) de septiembre de 2018.



DR. YOSELIN REYES MENDEZ

Notario Público

